BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 82 FECHA 10-junio-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 22/2014 PARA EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE MEMORIA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 27 de fecha 18 de febrero de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones PAC - Ejercicio 2014, en el cual se halla contemplada la convocatoria para el Servicio de Publicación de Memoria para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 56/2014 de fecha 3 de marzo de 2014; la oferta presentada por la firma **GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco**; el informe C.E. Nº 36/2014 de fecha 5 de junio de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe C.E. Nº 36/2014 recomienda adjudicar a la firma **GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco**, el Servicio de Publicación de Memoria para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Contratación Directa BNF-CD Nº 22/2014; lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en virtud a lo establecido en el Art. 34º inciso c) de la misma Ley y bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 22/2014, convocada para el Servicio de Publicación de Memoria para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 36/2014 de fecha 5 de junio de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar a la firma **GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco** la Contratación Directa BNF-CD Nº 22/2014 para el Servicio de Publicación de Memoria para el Banco Nacional de Fomento, en la suma total de G. 59.500.000.- (guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos mil) que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 2 (dos) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución, previo V°B° de la Dirección solicitante, en prueba de conformidad.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 82 FECHA 10-junio-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 22/2014 PARA EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE MEMORIA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO **(Cont. 2)**

Art. 4º) Imputar el pago autorizado por el Artículo 3º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 5º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

cf

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 82 FECHA 10-junio-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 22/2014 PARA EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE MEMORIA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

A N E X O

GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) En Guaraníes	Precio Total (IVA incluido) En Guaraníes
1	82121506-005	Pendrive WTC Smarth 2 en 1 tipo OEM (sin marca) Modelo Flip Metálico Puerto USB 2.0 (compatible con USB 1.1) Puerto Micro USB 2.0 OTG Velocidad de lectura y Grabación: 12MB/S - 23MB/S} Capacidad 4GB Color Azul Medidas (como mínimo) 7 cm x 2 cm Grabado doble en punta diamante (logotipo + texto) Incluye estuche metálico de 8.5x6x2cm. grabado con logotipo del BNF y texto "Memoria Anual 2013" Garantía de 1 (un) año.	Gmx	China	Unidad	Unidad	350	89.000.-	31.150.000.-
2	82121506-005	Impresión en offset de Memoria BNF de 50 páginas: *Tapa y contratapa:* medidas de 42 x 30 cm (abierto) y 21 x 30 (cerrado), full color en ambos lados, en papel ilustración mate de 250 gramos, con brillo sectorizado en un lado, laminado prolan mate, marcado para doblez. *Tripa:* 50 páginas (25 hojas), medidas de 42 x 30 cm (abierto) y 21 x 30 (cerrado), full color ambas caras, en papel ilustración mate 140 gramos. Presillado Incluye el diseño y diagramación de revista.	Gmx	Paraguay	Unidad	Unidad	150	189.000.-	28.350.000.-
PRECIO TOTAL: Guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos mil, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).---									**59.500.000.-**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 913 c/ Tacuary - Tel/Fax: 499 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 1 ACTA 82 FECHA 10-junio-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 22/2014 PARA EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE MEMORIA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 4)

1. **Plazo de ejecución del bien y/o servicio**

   La fecha de entrega de la muestra por parte del oferente adjudicado no deberá sobrepasar los 10 (diez) días corridos a partir de comunicada la adjudicación.

   La fecha de entrega definitiva no deberá sobrepasar los 15 (quince) días corridos posteriores a la aceptación de la muestra.

2. **Lugar de entrega del bien y/o servicio**
   El lugar de entrega de los bienes será en coordinación con la Consultoría Técnica.

3. **Condiciones de pago.**
   - La moneda de pago será la moneda nacional **Guaraní.**
     Se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC) emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4. **Multas**

   Multas a ser aplicadas al Oferente adjudicado: 0,5% por cada día de atraso en la entrega de los bienes o servicios prestados.

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103